

## Bases y condiciones Promoción en “Garden Automotores”

### 1. Condiciones y vigencia.

Los clientes que realicen pagos con Tarjetas de Crédito MasterCard y Visa con las afinidades Infinite, Black, Oro y Clásica de Solar Banco, desde el día **8 de enero del 2026** al **31 de diciembre del 2026** en los locales de “**Garden Automotores**” adheridos a esta promoción (Item 2.E).

### 2. Beneficios.

Por las compras realizadas, cuotas sin intereses con las tarjetas de crédito Solar, según el siguiente detalle:

Clásica

Oro

Premium

Todos los días

Mantenimientos y repuestos



Hasta  
**18 cuotas**  
sin intereses

Limite de compra mensual (Acumulado): Gs. 30.000.000

- A. Las compras podrán ser realizadas dentro de la línea de crédito asignada al cliente.
- B. Este beneficio está principalmente dirigido al servicio de posventa, mantenimiento y repuestos de vehículos con un límite de compras mensual de hasta **Gs. 30.000.000**.
- C. Para el fraccionamiento, el cliente deberá indicar la cantidad de cuotas que desea al momento del pago.
- D. Las cuotas se verán reflejadas en el extracto del cliente.
- E. Aplica para el locales de “**Garden Automotores**” adheridos a la promoción:

| Nro | Locales                 |
|-----|-------------------------|
| 1   | Garden Automotores S.A. |
| 2   | Tema Automotores S.A.   |
| 3   | Cuevas Hermanos S.A.    |
| 4   | Garden MPY              |

### 3. Exclusiones.

La promoción es válida exclusivamente para compras realizadas en dispositivos **POS de la Red Infonet (Bancard)**. Los beneficios no serán aplicables a los clientes de las Tarjetas de crédito con afinidades Empresariales, Cortesía y Gourmet Card.

### 4. Situaciones no previstas.

Cualquier eventualidad no contemplada en las presentes bases y condiciones será resuelta por Solar Banco a su entera discreción. Las condiciones y beneficios podrán ser modificados sin aviso previo y a exclusivo criterio de Solar Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que Solar Banco considere.

### 5. Aceptación de las bases y condiciones.

La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables.

### 6. Consulta sobre bases y condiciones.

Las presentes Bases y Condiciones podrán ser consultadas en la Casa Matriz, sucursales o página Web de Solar Banco: [www.solar.com.py](http://www.solar.com.py) y/o al teléfono 021 218 8000.